

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA FHSACHI S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL AÑO DOS  
MIL DIECISIETE.**

En la ciudad de La Libertad, el día treinta y uno del mes de marzo del año dos mil diecisiete en el local de la compañía ubicado en la ciudad de La Libertad, Ciudadela General Enríquez Gallo, Solar 1; siendo las nueve horas, se reúnen los accionistas de la Compañía FHSACHI S.A por sus propios y personales derechos el Señor ROMMEL GIOVANNI LARA MEJIA propietario de siete mil doscientos cincuenta acciones ordinarias y nominativas de (US\$1,00) de Estados Unidos de América cada una, la Sra KARINA ADELAIDA PONCE DEL PEZO propietaria de siete mil doscientos cincuenta acciones ordinarias y nominativas de (US\$1,00) de Estados Unidos de América cada una, el Señor JACINTO AGUSTIN ALVARADO VERA propietario de siete mil doscientos cincuenta acciones ordinarias y nominativas de (US\$1,00) de Estados Unidos de América cada una y la Sra. AIDA SEBASTIANA MACIAS CEDEÑO propietaria de siete mil doscientos cincuenta acciones ordinarias y nominativas de (US\$1,00) de Estados Unidos de América cada una.

Estando presentes todos los accionistas de la Compañía que representan la totalidad del Capital Social pagado que es de VEINTINUEVE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (US\$ 29.000,00), decide constituirse en Junta General y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 119 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2016.**
- 2. Informe del Comisario**

Preside la reunión del día el Señor JACINTO AGUSTIN ALVARADO VERA, Gerente General de la compañía y actúa como secretaria de la junta la Sra. GRACE ALEXANDRA PATIÑO ACOSTA.

Los accionistas presentes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía en tal virtud y de acuerdo con lo establecido en el art. 238 de la Ley de Compañías, y, luego de la identificación individual en la forma acostumbrada, se da inicios a la reunión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía.

El Presidente de la junta solicita a la Secretaria de lectura al siguiente punto del orden del día:

- 1. Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2016.**
- 2. Informe del Comisario**

La totalidad de los accionistas manifiestan su conformidad con lo expresado por el Secretario, razón por la cual la celebración de la presente Junta General y Extraordinaria de Accionistas queda aprobada por unanimidad. El presidente declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

Con respecto al primer punto del orden del día se expone los estados financieros relacionados al ejercicio fiscal 2016 informados por la Gerente General. Los accionistas manifiestan su conformidad con los informes proporcionados y sugieren que éstos sean aprobados de forma inmediata. Con lo cual se aprueba este punto.

En lo que concierne al segundo punto la comisaria expone su informe el cual es aprobado por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción de la presente acta y, reinstalada la Junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se le da lectura, siendo aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el presidente ad-hoc de la junta y el secretario ad-hoc que certifica. Se levanta la sesión a las 11H30.



ROMMEL GIOVANNI LARA MEJIA.  
Accionista  
091218309-2



KARINA ADELAIDA PONCE DEL PEZO.  
Accionista  
091807917-9



AIDA SEBASTIANA MACIAS CEDEÑO.  
Accionista  
130785470-1



JACINTO AGUSTIN ALVARADO VERA.  
Presidente de la Junta-Accionista  
091817692-6



GRACE ALEXANDRA PATIÑO ACOSTA  
Secretaria de la Junta-Accionista  
0912202157